

ÁREA: BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA
CRITERIOS DE EVALUACIÓN
CE.BG.1 Interpretar y transmitir información y datos científicos y argumentar sobre ellos utilizando diferentes formatos para analizar conceptos y procesos de las ciencias biológicas y geológicas. 1.1 Analizar conceptos y procesos biológicos y geológicos interpretando información en diferentes formatos (modelos, gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos, páginas web, etc.), manteniendo una actitud crítica y obteniendo conclusiones fundamentadas. 1.2. Facilitar la comprensión y análisis de información relacionada con los saberes de la materia de Biología y Geología transmitiéndola de forma clara utilizando la terminología y el formato adecuados (modelos, gráficos, tablas, vídeos, informes, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos, contenidos digitales...). 1.3. Analizar y explicar fenómenos biológicos y geológicos representándolos mediante modelos y diagramas y utilizando, cuando sea necesario, los pasos del diseño de ingeniería (identificación del problema, exploración, diseño, creación, evaluación y mejora). CE.BG.2 Identificar, localizar y seleccionar información, contrastando su veracidad, organizándola y evaluándola críticamente para resolver preguntas relacionadas con las ciencias biológicas y geológicas. 2.1 Resolver cuestiones sobre Biología y Geología localizando, seleccionando y organizando información de distintas fuentes y citándolas correctamente. 2.2 Reconocer la información sobre temas biológicos y geológicos con base científica, distinguiéndola de pseudociencias, bulos, teorías conspiratorias y creencias infundadas y manteniendo una actitud escéptica ante estos. 2.3 Valorar la contribución de la ciencia a la sociedad y la labor de las personas dedicadas a ella con independencia de su etnia, sexo o cultura, destacando y reconociendo el papel de las mujeres científicas y entendiendo la investigación como una labor colectiva e interdisciplinar en constante evolución. CE.BG.3 Planificar y desarrollar proyectos de investigación, siguiendo los pasos de las metodologías propias de la ciencia y cooperando cuando sea necesario para indagar en aspectos relacionados con las ciencias geológicas y biológicas. 3.1 Plantear preguntas e hipótesis e intentar realizar predicciones sobre fenómenos biológicos o geológicos que puedan ser respondidas o contrastadas utilizando las prácticas científicas. 3.2. Diseñar la experimentación, la toma de datos y el análisis de fenómenos biológicos y geológicos de modo que permitan responder a preguntas concretas y contrastar una hipótesis planteada. 3.3. Realizar experimentos y tomar datos cuantitativos o cualitativos sobre fenómenos biológicos y geológicos utilizando los instrumentos, herramientas o técnicas adecuadas con corrección. 3.4. Interpretar los resultados obtenidos en el proyecto de investigación utilizando, cuando sea

necesario, herramientas matemáticas y tecnológicas.

3.5. Cooperar dentro de un proyecto científico asumiendo responsablemente una función concreta, utilizando espacios virtuales cuando sea necesario, respetando la diversidad y la igualdad de género, y favoreciendo la inclusión.

CE.BG.4 Utilizar el razonamiento y el pensamiento computacional, para resolver problemas o dar explicación a procesos de la vida cotidiana relacionados con la biología y la geología, analizando críticamente las respuestas y soluciones y reformulando el procedimiento, si fuera necesario.

4.1. Resolver problemas o dar explicación a procesos biológicos o geológicos utilizando conocimientos, datos e información aportados, el razonamiento lógico, el pensamiento computacional o recursos digitales.

4.2. Analizar críticamente la solución a un problema sobre fenómenos biológicos y geológicos.

CE.BG.5 Analizar los efectos de determinadas acciones sobre el medio ambiente y la salud, basándose en los fundamentos de las ciencias biológicas y de la Tierra, para promover y adoptar hábitos que eviten o minimicen los impactos medioambientales negativos, sean compatibles con un desarrollo sostenible y permitan mantener y mejorar la salud individual y colectiva.

5.1. Relacionar con fundamentos científicos la preservación de la biodiversidad, la conservación del medio ambiente, la protección de los seres vivos del entorno, el desarrollo sostenible y la calidad de vida.

5.2. Proponer y adoptar hábitos sostenibles analizando de una manera crítica las actividades propias y ajenas (modelos de consumo y de producción, huella y deuda ecológica, economía social y solidaria, justicia ambiental y regeneración de los ecosistemas).

5.3 Proponer y adoptar hábitos saludables, analizando las acciones propias y ajenas con actitud crítica y a partir de fundamentos fisiológicos.

CE.BG.6 Analizar los elementos de un paisaje concreto utilizando conocimientos sobre geología y ciencias de la Tierra para explicar la historia y la dinámica del relieve e identificar posibles riesgos naturales.

6.1 Valorar la importancia del paisaje como patrimonio natural analizando la fragilidad de los elementos que lo componen.

6.2 Interpretar el paisaje analizando sus elementos y reflexionando sobre el impacto ambiental y los riesgos naturales derivados de determinadas acciones humanas.

6.3 Reflexionar sobre los riesgos naturales mediante el análisis de los elementos de un paisaje.

PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Los **PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN** en esta asignatura mediante los cuales se llevará a cabo la recogida de información sobre adquisición de competencias clave y específicas, dominio de los saberes básicos o logro de los criterios de evaluación asociados a las competencias específicas serán los siguientes:

- Respuestas de los alumnos en el inicio de la unidad para detectar los conocimientos previos.
- Control de ejercicios durante el desarrollo de los contenidos.

- Seguimiento de las tareas realizadas de forma individual y en equipo, durante el desarrollo de tareas y/o proyectos en la asignatura.
- Realización de pruebas de examen para comprobar ciertos aprendizajes.
- Observación de las actitudes ante las tareas escolares y el funcionamiento en grupo de los alumnos.

La evaluación se practica de la siguiente forma:

- Orientadora: Aportando al alumno información para mejorar su aprendizaje y adquirir estrategias apropiadas.
- Integral: Valorando los conocimientos adquiridos y el progreso de las habilidades, destrezas y actitudes.
- Individualizada: Centrándonos en la evolución de cada alumno.

Los **INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN** utilizados serán los mismos en las tres evaluaciones:

1-Observación del alumno en clase:

La observación de los alumnos, de su trabajo, rendimiento y actitudes, es la forma más inmediata para comprobar diversos elementos: asistencia regular, comportamiento, intervención en el proceso didáctico, progresos y dificultades del aprendizaje, intereses, etc.

Se valorará:

- La capacidad de trabajar con regularidad.
- Asistencia regular a las clases.
- Participación en clase.
- Respeto hacia el medio físico y el entorno de trabajo.
- Capacidad de trabajar en equipo valorando y respetando las ideas de los demás.

Para ello se realizará un registro diario de las tareas realizadas en clase prestando atención a las carencias y actitudes positivas.

2-Revisión del cuaderno y libro de actividades del alumno:

Se revisarán a diario los cuadernos y los libros para la correcta valoración del proceso de aprendizaje que incluirán las actividades o ejercicios que vayan realizándose en la propia clase o en su casa.

Se valorará:

- La presentación ordenada y limpia.
- Las actividades realizadas tanto dentro como fuera del aula.
- La realización de tareas tanto individualmente como en grupo de manera puntual.
- La corrección de los errores cometidos.
- La actualización del cuaderno.

Para su evaluación se utilizará un Registro de Evaluación del cuaderno y/o libro de la asignatura de manera que la evaluación pueda ser mediante autoevaluación, coevaluación y heteroevaluación, dependiendo del tema o unidad didáctica y del momento del curso en que nos encontremos.

3-Pruebas objetivas teórico-prácticas:

Estas pruebas podrán ser tanto orales, escritas o signadas en LSE.

Se buscará: el rigor en los conceptos, la coherencia en la exposición y la claridad en las exposiciones y discusiones.

Se incluirán cuestiones de muy diversa índole tanto prácticas como teóricas. Podrán ser cuestiones cortas y concretas u otras más extensas.

4-Autoevaluación y coevaluación:

Se procurarán actividades de evaluación que contribuyan a que los alumnos tomen conciencia de sus avances o dificultades, de modo que puedan adoptar medidas de corrección y refuerzo.

5-Rúbricas:

Son tablas que se colocan, en la columna de la izquierda, los criterios que se pretenden que consigan los alumnos al realizar cierta actividad o tarea y en la fila superior se indican los grados de consecución de los mismos, de mejor a peor.

Estos dos últimos se utilizarán para evaluar los trabajos individuales y grupales, así como para la evaluación de los proyectos de la asignatura, interdisciplinares o de etapa.

El aprendizaje se concibe como un proceso en el que se complementan varias modalidades de evaluación: evaluación inicial, continua, sumativa y formativa.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

1. Hábitos (interés e inquietud por la materia),
Puntualidad, Asistencia, Actitud. -----→(15%)
2. Trabajo diario en el aula y participación.
Traer el material necesario. -----→(30%)
3. Cuaderno de la asignatura (ejecución de actividades).
Registro de evaluación del cuaderno, a lo largo del trimestre. --→(15%)
4. Prueba objetiva oral, escrita o signada. -----→(40%)